



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad
Área de Movilidad

FERIA DE MÁLAGA 2022



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

www.malaga.eu
www.movilidad.malaga.eu



ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
- INFORMACION DE INTERES GENERAL. RESUMEN.....	. 1-3
- SABADO 13/08/22. RECORRIDO DE LA ROMERIA AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA. DESVIOS.....	4-5
- FERIA EN EL CENTRO. CALLES CERRADAS AL TRÁFICO EN EL CENTRO. DESVIOS.....	6-7
- FERIA EN EL REAL.....	8-10
- PLANOS.	
Nº 1. Distribución de aparcamientos y accesibilidad.	
Nº 2. Feria del Centro.	
Nº 3. Romería sábado 13 de Agosto.	
Nº 4. Regulación de acceso a Feria por Camino San Rafael.	
Nº 5. Ordenación de Buses E.M.T. y Taxis en Sector Feria Sur.	
Nº 6. Parada taxis en Avda. José Ortega y Gasset.	



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad
Área de Movilidad

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

RESUMEN



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

www.malaga.eu
www.movilidad.malaga.eu



FERIA DE AGOSTO DE 2022

Con ocasión de la Feria de Agosto se producirán diferentes cortes de tráfico, tanto en el centro de la Ciudad, como en el Real de la Feria, en los días comprendidos entre el sábado 13 y el sábado 20 de este mes de agosto.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se aconseja que se reduzca al máximo la utilización del vehículo privado, usándose preferentemente los transportes públicos que llegarán al mismo centro del Real de la Feria a través de Camino de San Rafael, a través de esta vía no se accede a ninguna de las zonas de aparcamiento para vehículos privados próximas al Recinto Ferial.

El tramo de Camino San Rafael comprendido entre las calles Juan Gris y La Orotava permanecerá cerrado, quedando reservado al transporte público y residentes, durante las 24 horas de todos los días de Feria.

Rogamos que durante los festejos se realicen, en lo posible, a pie aquellos desplazamientos cuyo origen o destino sea el Centro de la Ciudad o se utilice el transporte público. Para los desplazamientos en vehículo privado se recomienda como itinerario alternativo las Rondas de Circunvalación.

Con motivo de la celebración de los diferentes actos programados se verán afectados los transportes públicos y las zonas de aparcamiento reguladas por SMASSA, por lo que se informa lo siguiente:

TAXIS

Durante los días de feria, se mantendrán en el Centro Histórico de la ciudad las siguientes paradas:

- Cortina del Muelle
- Plaza de la Marina
- Manuel Agustín Heredia
- Córdoba
- Puerta del Mar
- Atarazanas
- Pasillo Santa Isabel
- Álamos
- Plaza de la Merced

Igualmente, en el Real de Cortijo de Torres, se dispondrá de la parada oficial en el Camino San Rafael junto a la portada principal (plano nº 5), así como la parada de Avenida José Ortega y Gasset, esta última en horario de 20:00 H. a 3:00 h. (plano nº 6).



APARCAMIENTOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Estarán disponibles los aparcamientos de la Red de Aparcamientos Municipales con los que cuenta la ciudad, y que concretamente en el centro y su entorno, ofrece un total de 5.002 plazas, distribuidas en los parkings de Plaza la Marina, San Juan de la Cruz, Tejón, Alcazaba, Camas, Andalucía, Cervantes y Salitre.

En algunas calles céntricas se establecerán limitaciones horarias al estacionamiento de vehículos.

La grúa municipal procederá a retirar aquellos vehículos que no cumplan dichas limitaciones.

De igual forma, la regulación de aparcamientos quedará organizada según se detalla a continuación.

Funcionamiento de zonas S.A.R.E., durante los días 13, 16, 17, 18 y 20 de agosto de 2.022:

Se mantendrá la regulación de aparcamientos, en su horario habitual entre las 9,00 y las 14,00 horas y entre 16,00 y las 20,00 horas en todas las calles de la ciudad con regulación S.A.RE., los sábados días 13 y 20 las zonas abiertas serán en horario de 9,00 a 14,00 h.

Además los aparcamientos de Cervantes, Alcazaba, Camas, Tejón y Rodríguez, Plaza de la Marina, Andalucía, Salitre, San Juan de la Cruz, Carlos Haya, cruz de Humilladero y El Palo permanecerán abiertos las 24 horas.

REAL DE LA FERIA

En el emplazamiento del Recinto Ferial, las parcelas destinadas a aparcamiento se mantienen igual que en años anteriores.

Cada una de estas zonas de estacionamiento será fácilmente identificable por su denominación y color de señalización. Además, dichas zonas estarán vigiladas por controladores del aparcamiento.

Los distintos itinerarios de acceso a los aparcamientos del Real de la Feria, así como, la distribución de estos aparcamientos se reflejan en el Plano nº 1.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad
Área de Movilidad

SABADO 13-8-22

**RECORRIDO DE LA ROMERÍA AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA.
DESVÍOS**

(Ver Romería, en plano nº 3)



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

www.malaga.eu
www.movilidad.malaga.eu



SABADO 13 DE AGOSTO

Se irán cerrando al tráfico las calles afectadas por el itinerario de la Romería, restituyéndose a su paso aquellas que no estén incluidas en la zona cerrada al tráfico todos los días por motivo de la Feria del Centro.

RECORRIDO OFICIAL	DESVIOS CERCANOS
Paseo del Parque – Plaza la Marina – Alameda Principal – Puerta del Mar – Atarazanas – Plaza Arriola.	Paseo los Curas.
Pasillo Santa Isabel – Carretería Álamos- Plaza la Merced – Plaza María Guerrero	Avenida Rosaleda, Molinillo, Alameda de Capuchinos, Plaza Olletas, Camino Almendrales o Cristo de la Epidemia, Camino Nuevo
Victoria – Plaza la Victoria y Santuario	1. Pza. Olletas, RONDAS DE CIRCUNVALACION 2. Cristo de la Epidemia, Cruz Verde, Mariblanca. 3. Cristo de la Epidemia y Camino Nuevo (Cruce con Policía).

ITINERARIO

La Romería comenzará alrededor de las 11:00 horas por el siguiente itinerario:

Paseo del Parque - Plaza la Marina – Alameda Principal – Puerta del Mar – Atarazanas – Plaza Arriola – Pasillo Santa Isabel – Carretería – Álamos – Plaza la Merced – Plaza María Guerrero – Victoria – Plaza la Victoria - Compás de la Victoria y Santuario.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad
Área de Movilidad

FERIA EN EL CENTRO

**CALLES CERRADAS AL TRÁFICO EN EL CENTRO.
DESVÍOS**

(Ver Feria del Centro en plano nº 2)



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

www.malaga.eu
www.movilidad.malaga.eu



FERIA EN EL CENTRO

Con motivo de la celebración de la Feria en el Centro de la Ciudad, el sistema de control de accesos al Centro Histórico funcionará en concordancia con el Bando de Feria, con lo que no se podrá acceder al interior del Centro Histórico salvo casos de emergencias. Una vez se establezca la normalidad en la zona y tras indicaciones de la Policía Local, el sistema funcionará de forma habitual dando acceso a los residentes y autorizados. Todo esto comprendido entre el sábado 13 y sábado 20 de agosto de 2022.

Por tanto, habrá una zona cerrada al tráfico en el Centro de la ciudad, todos los días de la semana de Feria entre las 12:00 y las 18:00 horas, previéndose el restablecimiento del tráfico, por medio de los agentes de la Policía Local, en condiciones habituales sobre las 21:00 horas. Estas medidas afectarán a las siguientes calles:

- Méndez Núñez
- Casapalma
- Cárcer
- Nosquera
- Comedias
- Santa Lucía
- Cisneros
- Especería
- Plaza la Aduana
- Cister
- San Agustín
- Duque de la Victoria
- Molina Larios
- Sancha de Lara
- Martínez

Los aparcamientos de todo tipo de vehículos se prohibirán en las calles anteriormente indicadas entre las 12:00 y las 21:00 horas.

Las tareas de carga y descarga se realizarán con el siguiente horario:

- a) Los días de feria, se realizarán las tareas entre las 7:00 h. y las 12:00 h.
- b) La semana previa del 8 al 12 de agosto, se ampliará el horario hasta las 13.00 horas.

Durante las tardes de feria se habilitará el vial de servicio de la Plaza del General Torrijos, delante del Hospital Noble, como aparcamiento para personas con movilidad reducida.



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad
Área de Movilidad

FERIA EN EL REAL

(Ver Distribución de aparcamientos en plano nº 1)



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

www.malaga.eu
www.movilidad.malaga.eu



FERIA EN EL REAL

- Se han planificado distintas zonas para el estacionamiento de vehículos en el entorno del Recinto Ferial.

Estos aparcamientos acondicionados y sus características son:

<u>APARCAMIENTOS</u>	<u>COLOR IDENTIFICATIVO</u>	<u>CAPACIDAD</u>
Feria Norte / Palacio de Ferias	*	495 Plazas *
Los Prados	Naranja	1.895 “
Huerta del Correo	Azul	1.355 “
Teatinos	Blanco	640 “
Otros varios disponibles		1.600 “
		<hr/> 5.985 Plazas

* En este aparcamiento se habilitará una zona de 110 plazas exclusivas para personas con movilidad reducida.

- Por lo que respecta a los itinerarios a señalar informativamente, se instalarán los necesarios indicadores en las vías arteriales que partiendo de zona urbana, confluyan al Recinto Ferial, a través de los siguientes itinerarios:

- Avda. Lope de Vega, Colonia de Santa Inés Y Ronda Oeste (procedente desde el norte) hacia los aparcamientos “Huerta del Correo” y “Los Prados”.
- C/ Cómputa hacia los aparcamientos “Huerta del Correo” y “Los Prados”.
- Avda. Andalucía (desde Plaza Azaña) - Autovía del Guadalhorce - glorieta de Universidad - C/ Rosamunda - C/ París: hacia los aparcamientos “Huerta del Correo” y “Los Prados”.
- Ronda Oeste provenientes de la entrada Sur desde Costa Occidental y Avenida Velázquez) - enlace con Autovía del Guadalhorce - glorieta de Universidad - c/ Rosamunda - c/ París: hacia los aparcamientos “Huerta del Correo” y “Los Prados”.
- Avenida José Ortega y Gasset (desde Avenida Juan XXIII) hasta sector Polígono Alameda: hacia el aparcamiento “Feria Norte”.
- Autovía del Guadalhorce (desde el Oeste) - glorieta de Universidad - c/ Rosamunda - c/ París - Camino los Prados: hacia los aparcamientos “Huerta del Correo” y “Los Prados”.



Para señalar estos itinerarios se instalarán más de 400 señales informativas que indicarán además los accesos de entrada y salida de los distintos aparcamientos.

Dentro de las diferentes parcelas en que se subdividen los aparcamientos anteriormente citados, se establecerán las necesarias señalizaciones reguladoras del tráfico, así como, indicadores de ubicación mediante números para cada parcela, cuyos fondos serán del color asignado al aparcamiento correspondiente.

– Además se prevé el establecimiento de **desvíos de tráfico** que afectarán fundamentalmente a Avenida José Ortega y Gasset, Camino de los Prados y Camino San Rafael, de modo que estas vías quedarán cortadas en diferentes puntos para los accesos rodados y peatonales a la feria, a partir aproximadamente de las 20 h. estableciéndose los correspondientes desvíos. Mención aparte merece la exclusión al tráfico rodado durante las 24 h. de todos los días de la semana en el tramo del Camino San Rafael comprendido entre la c/ Juan Gris y c/ La Orotava. Los cortes de tráfico afectarán a:

- **Avenida José Ortega y Gasset:** Quedará excluida al tráfico en el tramo comprendido entre c/ Rosamunda y el Palacio de Ferias y Congresos, excepto para la líneas 4, 19, 20 y 22 de la E.M.T, así como para el servicio del taxi, para ello se crearán puntos de control con presencia policial.

- **Camino San Rafael:** Desvío por Avenida Juan XXIII y c/ Alcalde Díaz Zafra hacia Avenida José Ortega y Gasset.

– De igual forma, dado que un tramo de Camino San Rafael quedará reservado sólo al servicio de buses, taxis y residentes, se indicará tal circunstancia en Avda. Juan XXIII en diferentes puntos, así como, en Camino San Rafael en la proximidad al tramo afectado (plano nº 4).

Málaga, agosto 2022



Ayuntamiento de Málaga

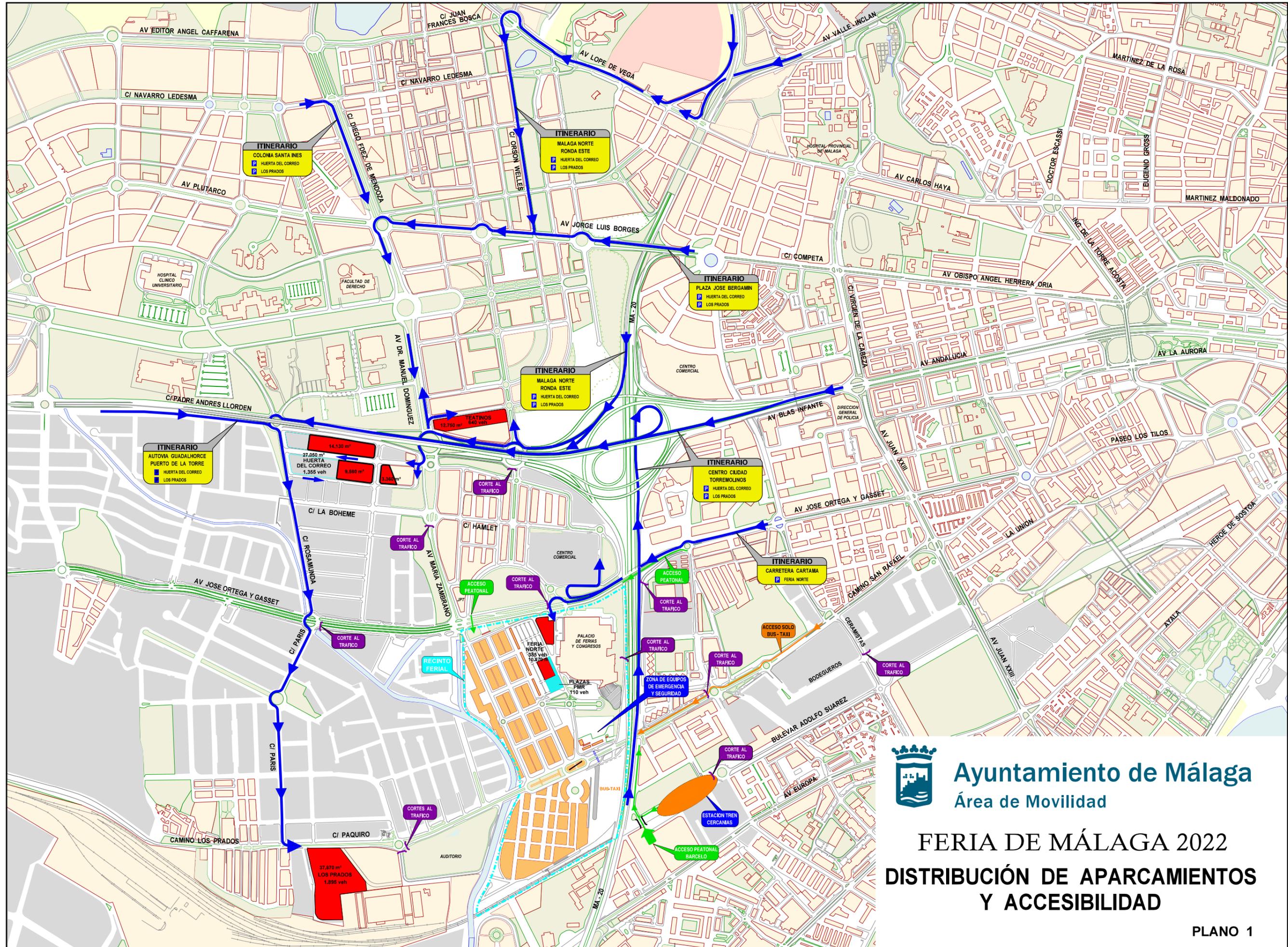
Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad
Área de Movilidad

PLANOS



Concejal Muñoz Cerván, nº 3 ■ Módulo 5 Tabacalera ■ 29003 Málaga ■ TLF. 951 926 027 ■ FAX 951 926 690

www.malaga.eu
www.movilidad.malaga.eu



ITINERARIO
 COLONIA SANTA INES
 HUERTA DEL CORREO
 LOS PRADOS

ITINERARIO
 MALAGA NORTE
 RONDA ESTE
 HUERTA DEL CORREO
 LOS PRADOS

ITINERARIO
 PLAZA JOSE BERGAMIN
 HUERTA DEL CORREO
 LOS PRADOS

ITINERARIO
 MALAGA NORTE
 RONDA ESTE
 HUERTA DEL CORREO
 LOS PRADOS

ITINERARIO
 AUTOVIA GUADALHORCE
 PUERTO DE LA TORRE
 HUERTA DEL CORREO
 LOS PRADOS

ITINERARIO
 CENTRO CIUDAD
 TORREMOLINOS
 HUERTA DEL CORREO
 LOS PRADOS

ITINERARIO
 CARRETERA CARTAMA
 FERIA NORTE

14,130 m²
 27,050 m²
 HUERTA DEL CORREO
 1,355 veh

12,760 m²
 TEATINOS
 640 veh

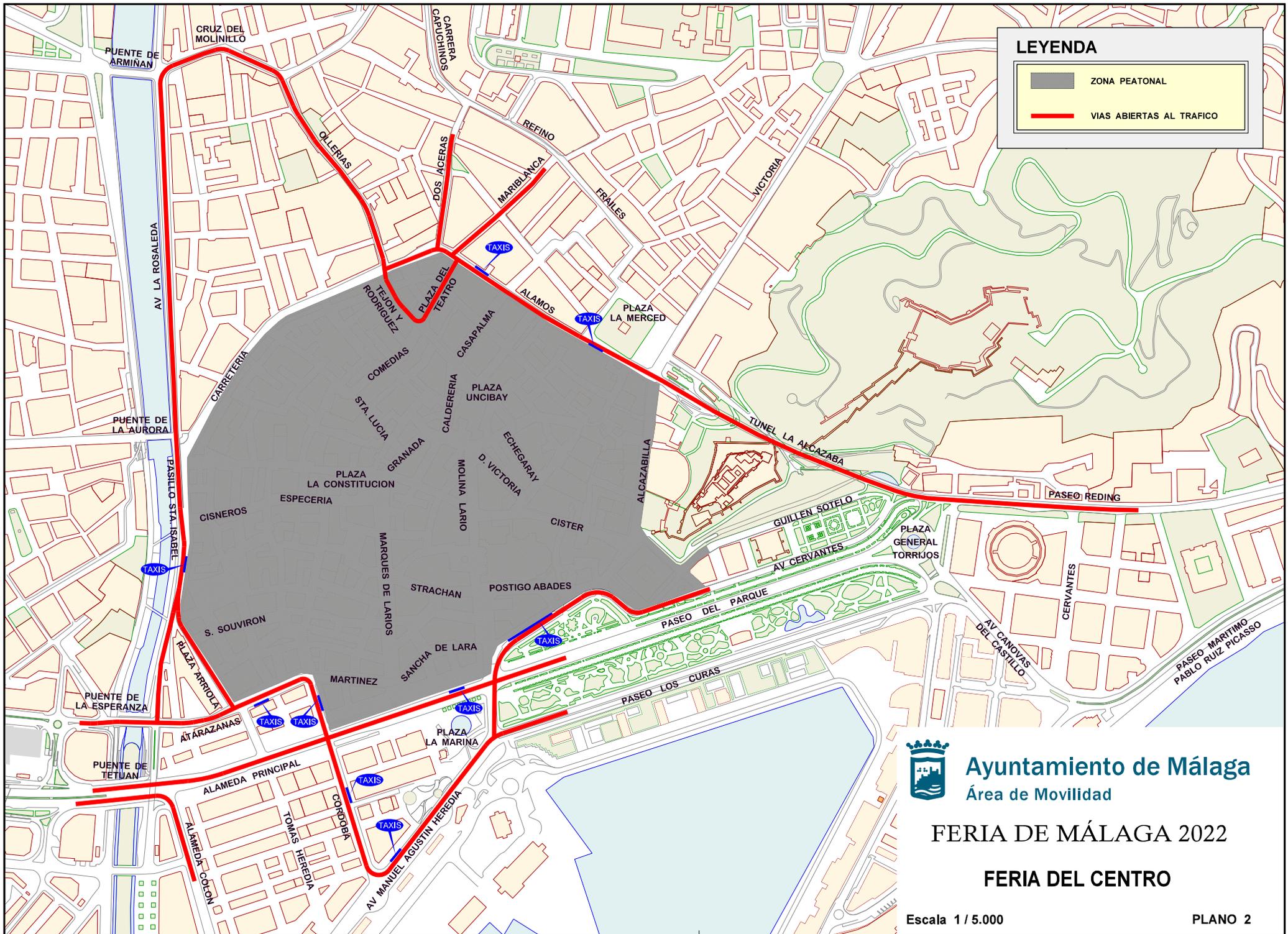
FERIA NORTE
 385 veh
 10,870 m²

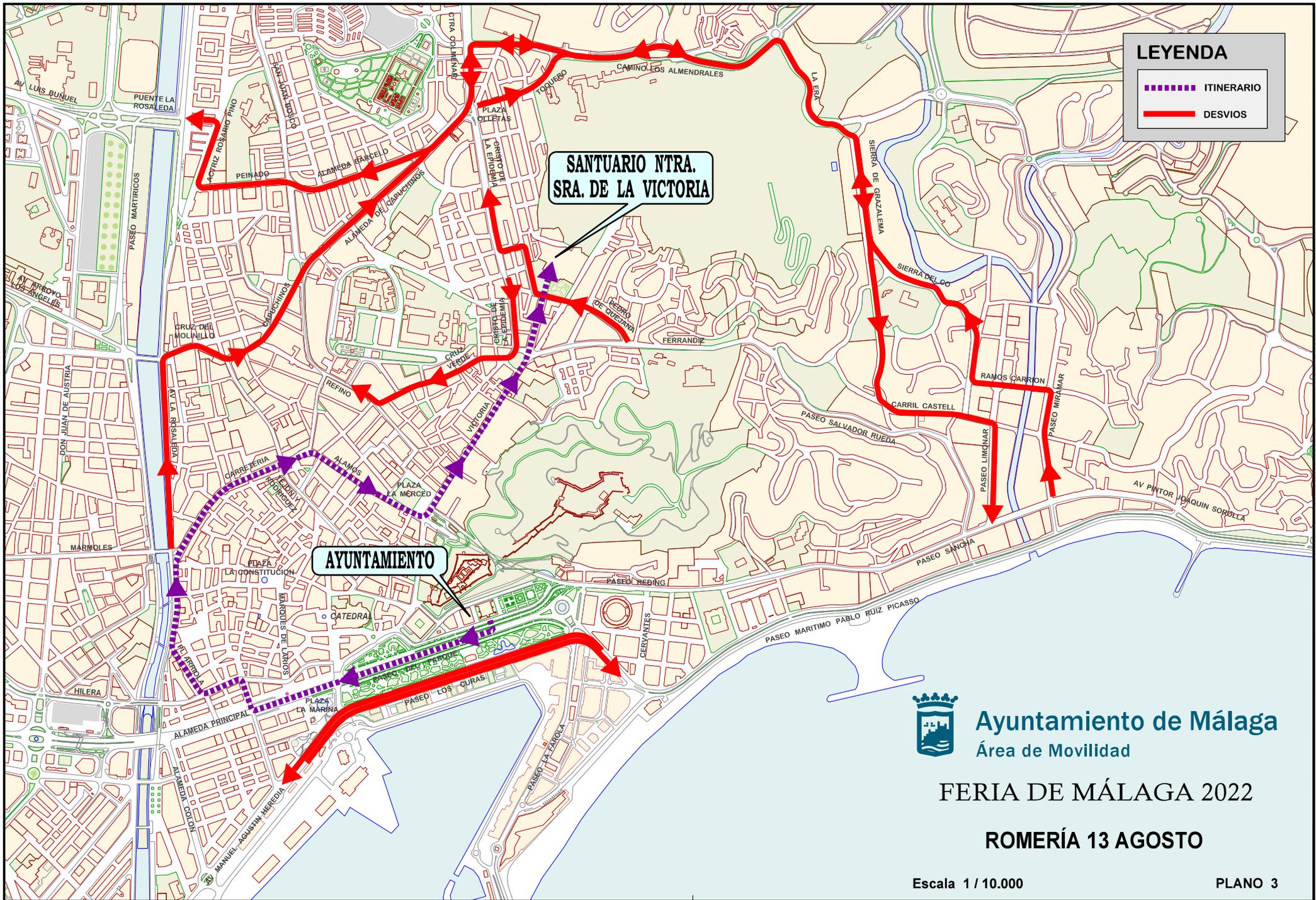
37,870 m²
 LOS PRADOS
 1,895 veh



Ayuntamiento de Málaga
 Área de Movilidad

FERIA DE MÁLAGA 2022
DISTRIBUCIÓN DE APARCAMIENTOS
Y ACCESIBILIDAD





LEYENDA

- ITINERARIO
- DESVIOS

SANTUARIO NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

AYUNTAMIENTO



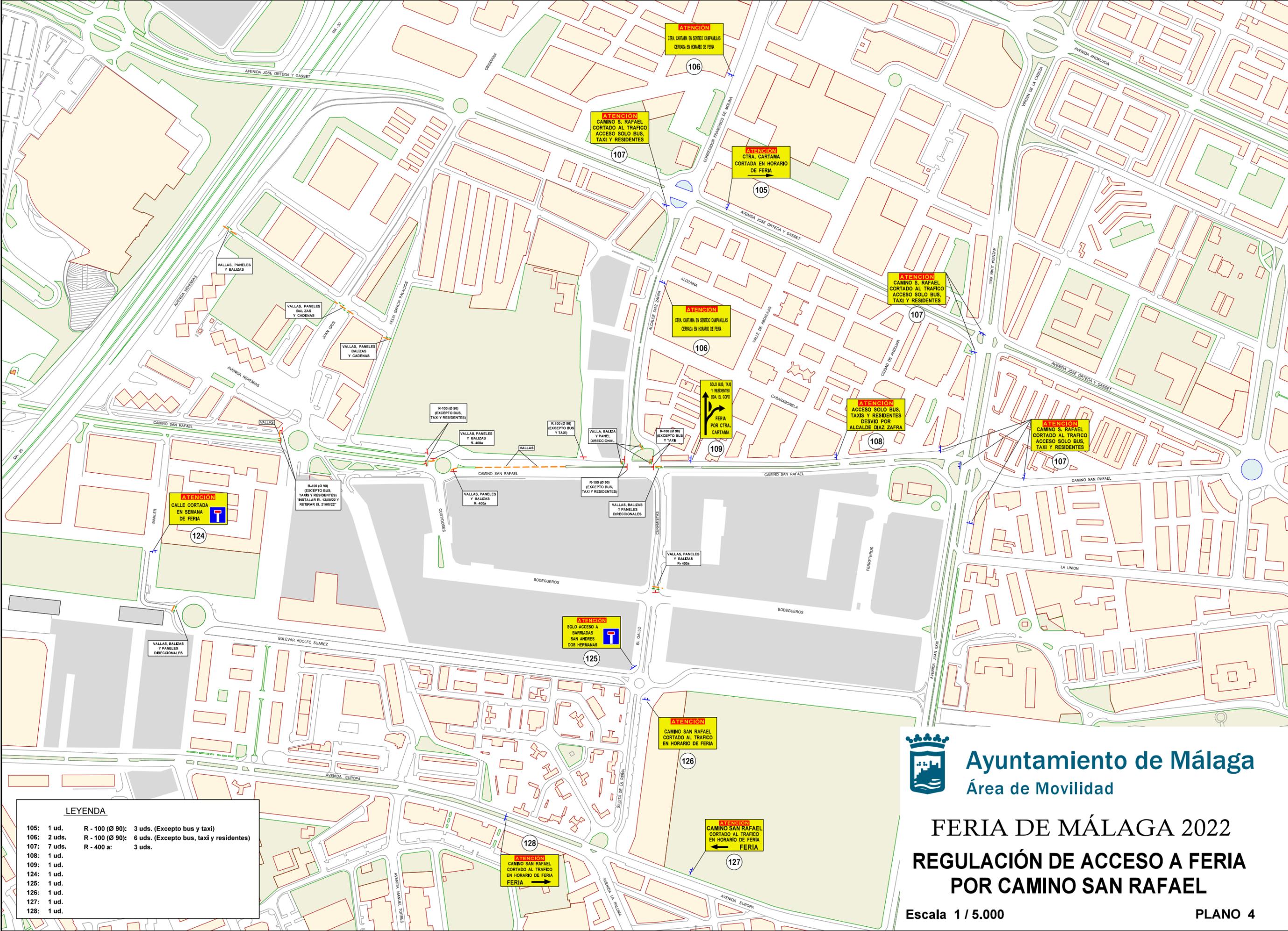
Ayuntamiento de Málaga
 Área de Movilidad

FERIA DE MÁLAGA 2022

ROMERÍA 13 AGOSTO

Escala 1 / 10.000

PLANO 3



Ayuntamiento de Málaga
 Área de Movilidad

FERIA DE MÁLAGA 2022
REGULACIÓN DE ACCESO A FERIA
POR CAMINO SAN RAFAEL

Escala 1 / 5.000

PLANO 4

LEYENDA	
105: 1 ud.	R - 100 (Ø 90): 3 uds. (Excepto bus y taxi)
106: 2 uds.	R - 100 (Ø 90): 6 uds. (Excepto bus, taxi y residentes)
107: 7 uds.	R - 400 a: 3 uds.
108: 1 ud.	
109: 1 ud.	
124: 1 ud.	
125: 1 ud.	
126: 1 ud.	
127: 1 ud.	
128: 1 ud.	



LEYENDA

17 NUMERO DE PARCELA DE APARCAMIENTO

⊕ PLACA CON NUMERO DE PARCELA

— SEÑALIZACION DE TRAFICO

— SEÑALIZACION INFORMATIVA

— PANEL INFORMATIVO

— SENTIDO DE CIRCULACION

LEYENDA

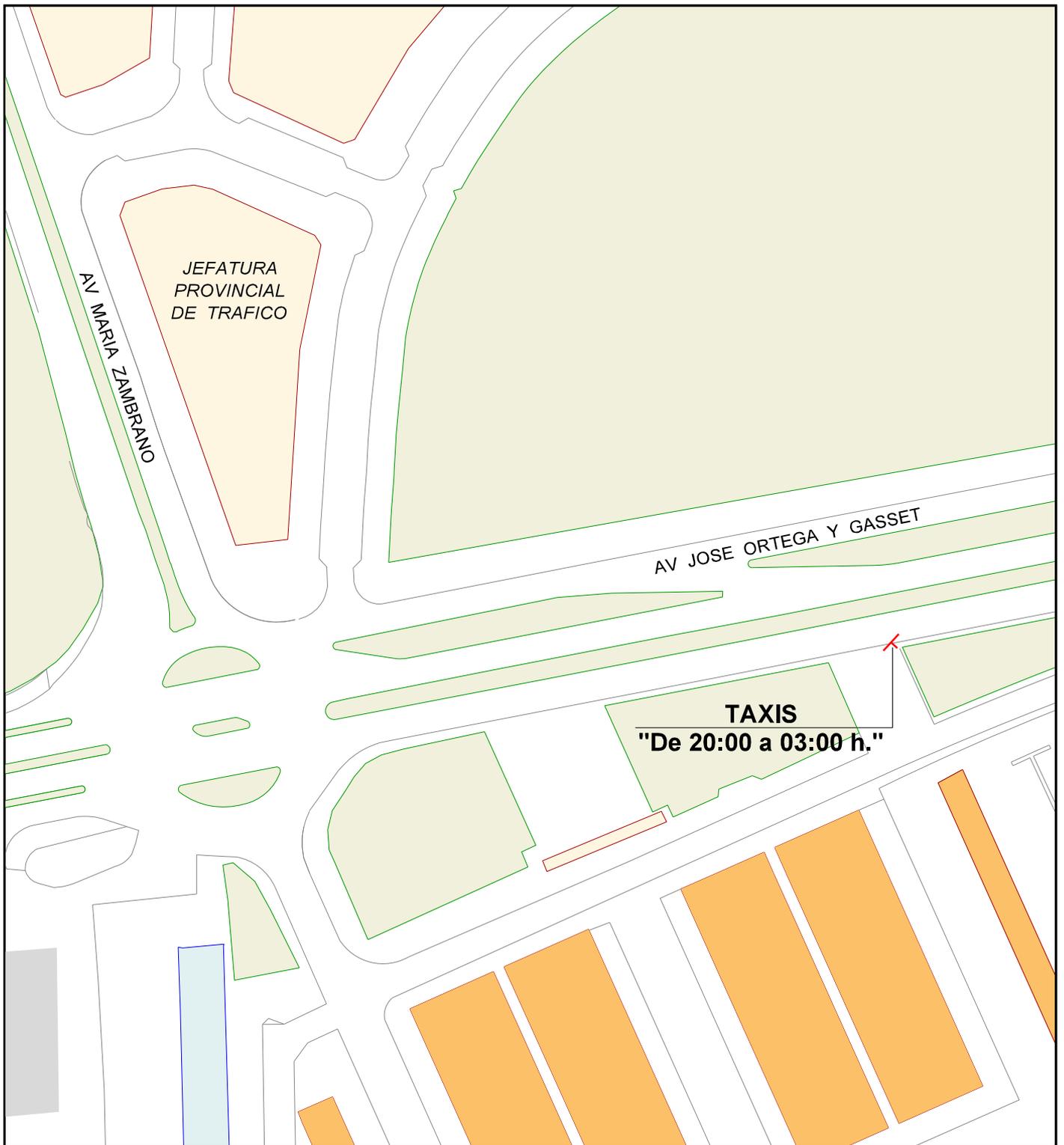
115:	1 ud.
R-2:	1 ud.
R-100 (Ø 90):	1 ud. (Excepto bus)
R-100 (Ø 90):	1 ud. (Excepto taxi)
R-100 (Ø 90):	1 ud. (Excepto servicio oficial y emergencias)
R-101	5 uds.
R-308	2 uds.
S-13	2 uds.
S-18	1 ud.
PLACA (40 X 60)	2 uds. (Excepto taxi accesible)

 **Ayuntamiento de Málaga**
 Área de Movilidad

FERIA DE MÁLAGA 2022
ORDENACIÓN DE BUSES E.M.T.
Y TAXIS EN SECTOR FERIA SUR

Escala 1 / 1.500

PLANO 5



Ayuntamiento de Málaga
Área de Movilidad

FERIA DE MÁLAGA 2022

**PARADA DE TAXIS EN
AV JOSÉ ORTEGA Y GASSET**

Escala 1 / 1.500

PLANO 6